I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001619

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 06 NOV 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/3287/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/1325/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1167/2017, N°202/1376/2017 y N°202/1551/2017; los Decretos Alcaldicios N°201/1291/2017 y N°201/1665/2017; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1167/2017, modificado por Decreto Exento N°202/1376/2017, se aprobó el programa denominado **"MANTENCIÓN Y ACCESO DE RECINTOS MUNICIPALES 3"**, modificado mediante Decreto Exento N°202/1376/2017.

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/1665/2017, se puso término a contar del 20 de septiembre del 2017, al contrato a honorarios suscrito con don **JOSE MICHEA SILVA**, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/1291/2017.

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación a honorarios de don **PABLO FABIAN UBILLA LEYTON**, cédula de identidad [redacted], a contar del 21 de septiembre al 31 de diciembre de 2017, quién percibirá una remuneración bruta mensual de $444.444.- (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos), y un pago proporcional desde el 21 y hasta el 30 de septiembre de 2017, de $148.150.- (ciento cuarenta y ocho mil ciento cincuenta pesos), en el marco de ejecución del programa denominado **"MANTENCIÓN Y ACCESO DE RECINTOS MUNICIPALES 3"**, aprobado mediante Decreto Exento N°202/1167/2017, en reemplazo de don José Michea Silva.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato a Honorarios respectivo.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal

DCA/CUCH/aaa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001619

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

DCA/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Jurídica
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.